

ANEXO II DE SOLICITUD – DECLARACIÓN RESPONSABLE

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 38/2003, GENERAL DE SUBVENCIONES

DATOS DE LA ENTIDAD		
D/Dña.:		N.I.F.:
Representante Legal de Club/Entidad:		
CIF:		
Dirección Postal:		
Localidad:	Código Postal:	Teléfono:

DECLARA RESPONSABLEMENTE

-Que a los efectos indicados, no concurren en esta Entidad las circunstancias previstas en el artículo 13, apartados 2º y 3º de la Ley 38/2003, 17 de noviembre, General de Subvenciones (LGS), en el artículo 26 del Reglamento que desarrolla dicha Ley, aprobado por R.D. 887/2006 de 21 de julio, así como en cumplimiento de los artículos 10º y 17º de la Ordenanza General de Subvenciones (OGS) del Ayuntamiento de Torre Pacheco (BORM nº 239, de 16 de octubre de 2017), relativos a los requerimientos para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas.

-Que esta Entidad **se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad social**, presentando certificados justificativos al efecto y /o autorización para que su comprobación sea realizada por el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

-Que esta Entidad **no es deudora por resolución de reintegro de otras subvenciones percibidas del Sector Público** (en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.2º.g) de la LGS, así como en cumplimiento de los artículos 10º y 17º de la Ordenanza General de Subvenciones (OGS) del Ayuntamiento de Torre Pacheco (BORM nº 239, de 16 de octubre de 2017), relativos a los requerimientos para obtener la condición de beneficiario de subvenciones públicas, y que, en caso de serlo a lo largo de la ejecución de la actividad subvencionada, lo pondrá en conocimiento inmediato del Ayuntamiento de Torre Pacheco, como administración concedente de la subvención a percibir.

-Que esta Entidad **se compromete a comunicar al Ayuntamiento de Torre Pacheco la obtención de otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos que financien la actividad/proyecto a subvencionar a través de la convocatoria a celebrar, que superen en su conjunto el coste total de dicha actividad/proyecto**, en cumplimiento de lo previsto en lo previsto en los artículos 12.2 y 18.5 y 20.4.3º de la OGS, y 19.3 de la LGS , realizándolo tan pronto como se conozca su atención, mediante la prestación de la notificación de adjudicación de la misma. No obstante, lo anterior, igualmente esta Entidad **se compromete a presentar en la fase de justificación de la subvención, los documentos justificativos de la totalidad de ingresos que han financiado la actividad /proyecto.**

En relación a los extremos contenidos en la presente Declaración Responsable (en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e Informe de 29 de enero de 2016 de la Intervención General de la Administración del Estado-IGAE), manifiesto, bajo mi responsabilidad:

- Que la Asociación/entidad que presido cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente y aplicable en el procedimiento a tramitar por el Ayuntamiento de Torre-Pacheco, para la aprobación de concesión de subvención en régimen de concurrencia competitiva, recogidos en el artículo 2º de la Convocatoria de Subvenciones a Clubes Deportivos del municipio de Torre Pacheco.
- Que dicha documentación se pondrá a disposición del Ayuntamiento de Torre-Pacheco cuando le sea requerida, y a ser aportada (previo requerimiento) en cualquier momento del procedimiento para la acreditación de los requisitos exigibles en el mismo.
- Que se comprometo a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente al reconocimiento de dicha subvención hasta la finalización del derecho obtenido, que tendrá lugar con la aprobación de su justificación por el órgano municipal competente.

Y para que así conste y surta los efectos previstos en el citado artículo 13 de la Ley 28/2003, de 17 de noviembre, firmo la presente declaración responsable,

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN/ENTIDAD
Firma (en caso de utilizar firma electrónica)

Fecha, Firma y Sello (en caso de ser manual)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL. El Ayuntamiento de Torre-Pacheco, con domicilio en Plaza Alcalde Pedro Jiménez 1, 30700, Torre-Pacheco (Murcia), como Responsable del Tratamiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente en materia de protección de datos, le informa que sus datos serán recabados con la finalidad de gestionar su solicitud para ser parte beneficiaria en la tramitación, aprobación y celebración de expedientes de subvenciones. La base jurídica para el tratamiento es el cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD) y el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos a este organismo (art. 6.1 e RGPD). Asimismo, se le informa que sus datos podrán ser cedidos a terceros en cumplimiento de la normativa vigente. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición o derecho a la portabilidad de sus datos personales, dirigiéndose al Ayuntamiento en la dirección arriba indicada o al correo electrónico dpd@torrepacheco.es. Podrá ampliar la información sobre nuestra política de protección de datos revisando la sección "Política de Privacidad" en nuestra web www.torrepacheco.es.